ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

CONCURSO EVENTUAL DE TÉCNICO/A ACOMPAÑANTE TERAPÉUTICO PARA HOSPITAL CHOS MALAL

En la Ciudad de Chos Malal a los días 09 del mes de octubre del año 2026 siendo las 09 hs., se reúnen en el aula de capacitaciones del hospital, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.
Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:
Verdinelli Antonella (Lic.Acompañante Terapéutico)
Pino Malvina (Tec.RR.HH Hospital)

En representación de la parte gremial:
Villegas Lujan (Representando A.T.E)
Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Agurto Gustavo Alejo	46178407	Inhabilitado	No presenta título habilitante ni matricula
Ibáñez Laura Andrea	36679530	Condicional	Presentar de nuevo cert.alimentario con fecha de emisión
Contreras Florencia	36376239	Inhabilitada	Solo presenta anexo 1
Rogatky Alhue	32222723	Inhabilitada	Falta anexo I y II, matricula
Muñoz María Andrea	34002166	Inhabilitada	Solo presenta CV
Vázquez Luciana Yaneth	33952722	Inhabilitada	Solo presenta DNI y CV
Bringas Ester Natalia	30262316	Inhabilitada	Solo presenta DNI y CV

(*) Condición de postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:30 horas del día 09 del mes de octubre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

PROVINCIA DEL NEUQUEN
HOSPITAL ZONAL CHOS MALAL
SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

Pino Malvina R.
Tec. Superior en RR.HH
Hospital Chos Malal

Antonella Verdinelli
Lic. Acompañante terapeutica
M.P: 22

María Lujan Villegas
A.T.E.